

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1108** BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 92/09 referente al concursado Mendiguren y Zarraua, Sociedad Anónima Unipersonal, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de marzo de 2010 a las 9:30 horas en la sala de vistas número 22.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Bilbao, 22 de diciembre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100000551-1